

Militares al servicio de los Borbones: los gobernadores de la Ciudadela de Barcelona durante el siglo XVIII*

Rafael Cerro Nargáñez¹

Universidad de Barcelona
rcerro@xtec.cat

RESUMEN: *La figura de los gobernadores de la Ciudadela de Barcelona ha quedado asociada, muchas veces, al carismático ingeniero flamenco Jorge Próspero de Verboom: el constructor de la fortaleza por orden de Felipe V. Su indiscutible personalidad ha ensombrecido, en muchos aspectos, a la del resto de gobernadores que rigieron esta impresionante mole de piedra. Sin embargo, resulta justo recordar que, entre 1718 y 1808, fueron diez los gobernadores que tuvo la Ciudadela barcelonesa. Sorprende que sobre ellos apenas sepamos nada, pero la verdad es que no todos fueron militares nacidos en España. Incluso entre este colectivo, cierto número de ellos nació en la América colonial. El origen flamenco fue reducido, pero su peso cualitativo fue superior al hispano. De hecho, hasta 1765 no encontraremos al primer gobernador español. No obstante, todos ellos eran súbditos del rey de España, excepto uno que fue francés. La graduación militar delata su pertenencia a la élite de la oficialidad general del Ejército. La mayoría esgrimieron una impresionante hoja de servicios al rey en los campos de batalla de la centuria. Aun así, la pertenencia a las tropas de la Casa del Rey, es decir, de los capitanes de los*

* Este artículo se inscribe en el «Grup d'Estudi de les Institucions i de les Cultures Polítiques (segles XVI-XXI)», (2017-SGR-1041), financiado por la Generalitat de Catalunya y dirigido por el catedrático de Historia Moderna de la Universidad Pompeu Fabra (Barcelona), Joaquim Albareda Salvadó.

Agradezco a Francisco Andújar Castillo, catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Almería, su ayuda al proporcionarme información registrada en la base de datos Fichoz.

Abreviaturas de archivos: Archivo General Militar de Segovia, Segovia (AGMS); Archivo General de Simancas, Simancas, Valladolid (AGS); Archivo Histórico de Protocolos de Barcelona, Barcelona (AHPB); y Biblioteca Nacional de España, Madrid (BNE).

¹ ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-6597-045X>.

regimientos de las Reales Guardias de Infantería Españolas y Valonas, resultó fundamental como requisito de acceso a este cargo.

PALABRAS CLAVE: militares; gobernadores; ciudadela; Barcelona; Borbones españoles; siglo XVIII.

The military who served the Bourbons: governors of the Citadel of Barcelona during the eighteenth century

ABSTRACT: *The figure of governor of the Citadel of Barcelona has often been associated with the charismatic Flemish engineer, Jorge Próspero de Verboom, who built the fortress by order of Philip V. His undeniable character has in many ways overshadowed the other governors who ruled this impressive construction. It should be remembered, however, that, between 1718 and 1808, the Barcelona Citadel had ten different governors, and it is surprising how little is known about them. Not all were born in Spain: some were from colonial America while a small number were of Flemish origin, but were qualitatively more significant than those from Spain. Indeed, there were no Spanish governors until 1765. However, they were all subjects of the Spanish Monarchy, except one who was French. Their military rank suggests they were elite army officers and most wielded an impressive record of services to the king on eighteenth-century battlefields. Even so, belonging to the troops of the Royal Household—being a captain in the regiments of the Royal Spanish and Walloon Infantry Guards—was a prerequisite to access this position.*

KEY WORDS: Military; Governors; Citadel; Barcelona; Spanish Bourbons; Eighteenth Century.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO/CITATION: Cerro Nargáñez, Rafael, «Militares al servicio de los Borbones: los gobernadores de la Ciudadela de Barcelona durante el siglo XVIII», *Hispania*, 81/267 (Madrid, 2021): 45-71. <https://doi.org/10.3989/hispania.2021.002>.

La derrota de la Corona de Aragón durante el conflicto sucesorio fue total. Los decretos abolicionistas de 1707, 1715 y 1716 consumaron la extinción de las singularidades forales de los reinos de Valencia, Aragón y Mallorca y del Principado de Cataluña, articulando, en breve tiempo, una nueva planta institucional, siempre a imagen y semejanza de las leyes de Castilla. Pero Felipe V, no sólo se conformó con imponer, por todo el territorio, gobiernos militares y políticos (corregimientos), alcaldes mayores y ayuntamientos de regidores, subordinados a las directrices de la Real Audiencia y de su capitán general, también sometió a estos países a una estrecha vigilancia, desplegando para la ocasión un poderoso ejército de ocupación como nunca se había visto antes².

² MERCADER I RIBA, 1968: 7-33. MOLAS RIBALTA, 1980: 117-164. TORRAS I RIBÉ, 1983: 143-220. ESCARTÍN SÁNCHEZ, 1995: 27-84. GAY ESCODA, 1997: 247-366. SOLÉ I COT, 2008: 93-188. CERRO NARGÁNEZ, 2016: 33-52.

Barcelona, por su enconada resistencia hasta el final, iba a recibir una especial atención por parte de los Borbones. Por Real Orden emitida el 9 de marzo de 1715, Felipe V manifestó su voluntad de erigir una ciudadela en la capital catalana³. Como bien señala García Espuche, las razones estratégicas se justificaron con motivos de control, sometimiento de la población y reforzamiento de las defensas debilitadas durante la guerra. Dos meses después se aprobó el proyecto presentado por el influyente ingeniero flamenco Jorge Próspero de Verboom Wolf. Hoy sabemos que la idea de un reducto fortificado para la ciudad de Barcelona fue considerada por la monarquía española durante la coyuntura de la *guerra dels Segadors*⁴. Un siglo después de finalizar la rebelión catalana de 1640 y antes de fallecer el primer Borbón, la impresionante estructura de piedra que se estaba levantando sobre lo que antaño fuera el popular barrio de la Ribera era una realidad bien tangible⁵. Verboom defendió, ante el secretario del Despacho de Guerra Miguel Fernández Durán, su proyecto porque «me â parecido, que en ninguno conbendria mayor colocarla que hazia el baluarte de Levante [...] la Ciudadela puesta en este paraje dominará sobre todo el centro de lo más poblado de la Ciudad»⁶.

En mayo de 1718, la *Gazeta de Madrid* publicó el nombramiento de su primer gobernador que no fue otro que el ya mencionado Verboom, por el «acierto con que ha executado sus Reales ordenes en la construccion de la Ciudadela de Barcelona»⁷. Era una elección no exenta de cierta lógica, porque Verboom todavía tenía que construir los baluartes defensivos y sus edificios interiores (el arsenal, el palacio del gobernador y su iglesia) y pasarían muchos años hasta que la fortaleza estuviese por completo armada para cumplir con su función intimidatoria⁸. No obstante, resulta sorprendente lo poco que sabemos acerca de los gobernadores de la ciudadela. En su conocida obra *Juzgados Militares de España y sus Indias*, Félix Colón de Larreátegui recordaba que los gobernadores de las plazas debían de tener bajo su mando a todos los gobernadores de las ciudadelas, castillos y fortalezas, aunque estos fuesen de mayor graduación militar que los gobernadores militares. De hecho, la ciudadela siguió la misma planta del Estado Mayor de la plaza, al dotarse de un gobernador, un teniente de rey y un sargento mayor. Larreátegui no hizo, en este caso, más que reproducir la letra de lo dispuesto en el artículo XI de las Ordenanzas Generales del Ejército de 1728, en donde se afirmaba que «el Gobernador de la Plaza ha de

³ MUÑOZ CORBALÁN, 2015: 84.

⁴ TORRAS I RIBÉ, 1991: 241-290.

⁵ CATÀ I TUR y MUÑOZ GONZÁLEZ, 2008: 90.

⁶ GARCÍA ESPUCHE, 2012: 272-286.

⁷ *Gazeta de Madrid*, 3 de mayo de 1718, en www.boe.es.

⁸ MUÑOZ CORBALÁN, 1 (Barcelona, 1995): 173-192.

mandar al de la ciudadela»⁹. Sin embargo, Verboom supo eludir esta subordinación, no reconociendo más órdenes que las emanadas por el capitán general de Cataluña¹⁰. De hecho, habrá que esperar a una carta fechada el 20 de abril de 1769, remitida al capitán general conde de Ricla por el secretario del Despacho de Guerra Juan Gregorio Muniáin, para poner fin a esta práctica «seguida y cuestionada desde que se concedió al Marques de Berbon esta distinción»¹¹. Aun así, podemos constatar cómo los títulos de nombramiento de los gobernadores de la ciudadela siguieron manteniendo esta tutela. El juramento de posesión deberá de efectuarse siempre ante la primera autoridad militar catalana a la que también habrá de «avisarle lo que conviniere a la seguridad y defensa de la mencionada ciudadela»¹². En este sentido, el gobierno de la Ciudadela de Barcelona fue algo más que el mandato de Verboom que, sin duda, dejó su impronta y condicionó la actuación de aquellos que le siguieron después, pero —como veremos— cada uno de los diez militares que asumieron el control de la fortaleza, entre 1718 y 1808, tuvo su propia personalidad. Excepto uno, todos fueron súbditos del rey de España, pero no todos nacieron en España.

PERFIL SOCIOLÓGICO DE UNA ÉLITE MILITAR

El hispanista francés Jean-Pierre Dedieu nos recuerda con agudeza que, en una monarquía de servidores plurinacionales como era la España de los Borbones, puede resultar inadecuado dividir a los actores políticos —sean civiles o militares— entre extranjeros y españoles, básicamente porque allí donde habían unos y otros el monarca absoluto solo veía súbditos y vasallos. Eso sí, en función de su origen geográfico, el historiador galo aceptó diferenciarlos en regnícolas y no regnícolas¹³. En líneas generales, podemos decir que seis de los gobernadores militares de la ciudadela (el 60%) fueron regnícolas nacidos en España y sus Indias. Este colectivo hispano fue hegemónico durante la segunda mitad del siglo XVIII. Cuatro fueron españoles peninsulares y dos, aunque españoles, nacieron en las colonias americanas. Entre los peninsulares, tres fueron naturales de la Corona de Castilla.

Alonso Fuenlabrada Gómez nació en Casarrubios del Monte (Toledo) el 4 de febrero de 1697 y falleció en Barcelona en 1770. Tenía la hidalguía reconocida

⁹ COLÓN DE LARREÁTEGUI, 1788, vol. II: 154.

¹⁰ ESCARTÍN SÁNCHEZ, 1984, vol. II: 48-53. CERRO NARGÁNEZ, 2016: 173-186.

¹¹ COLÓN DE LARREÁTEGUI, 1788, vol. II: 155.

¹² El secretario del Despacho de Guerra proponía este mando al rey. Su sueldo era de 3.600 escudos anuales. *Título de gobernador de la Ciudadela de Barcelona a favor del brigadier, Dn. Juan Viard de Santilli*, Aranjuez, 2 de abril de 1798, AGMS, exp. B-2254.

¹³ DEDIEU, 18/II (Barcelona, 1998): 493-495.

por parte de la Chancillería de Valladolid. Sus padres fueron Manuel Fuenlabrada Gómez e Isabel Gómez Cava. Alonso se desposó con Salvadora Osorio Velasco, pero contrajo matrimonio —segundas nupcias— en 1768 con la catalana Mariana de Contreras que había nacido en Barcelona el 6 de julio de 1729. Era hija de Manuel Gómez de Contreras, teniente del Regimiento de las Reales Guardias Españolas y capitán agregado al Estado Mayor de Barcelona. Alonso tuvo un hijo, el capitán de las Reales Guardias Españolas Francisco Fuenlabrada Gómez Osorio (nacido en Granada el 22 de septiembre de 1731), entre cuyas distinciones destacaron ser honrado por el rey, caballero pensionista de la Orden de Carlos III (1788), brigadier de infantería (1793) y mariscal de campo (1795)¹⁴.

El cántabro Alejandro de Arroyo de Rozas era un noble natural de Quintana, en el valle de Soba, en donde nació el 7 de julio de 1711 con el nombre de Alejandro de Arroyo Castillo y López del Rivero. En fecha desconocida cambió el orden de sus apellidos por el de Arroyo de Rozas que pertenecieron a su bisabuela materna, Catalina Martínez de Rozas. Sus padres fueron el hijodalgo Felipe de Arroyo Castillo (nacido en Quintana el 22 de febrero de 1663), alcalde, alguacil y regidor de Quintana desde 1704; y María López del Rivero (nacida en Quintana el 17 de marzo de 1671). Fruto de este enlace nacieron 3 hijos. En el censo sobano, Alejandro de Arroyo figuraba como hijodalgo (1737), regidor de Quintana (1738) y procurador general (1742)¹⁵. En este último año solicitó a Felipe V una merced de hábito de una de las tres órdenes militares en atención a los méritos de su familia y a sus 14 años de servicios prestados en la milicia. El rey se avino a investirlo caballero de la Orden de Santiago el 23 de febrero de 1743¹⁶. Alejandro de Arroyo se casó con la cubana María Jesús Montalvo Bruñón Vértiz (1740-1810), hija de Lorenzo Montalvo Ruiz de Alarcón y Montalvo (1704-1778), intendente general de Marina y oficial de la Real Hacienda y de las Cajas de La Habana. Gracias a su valerosa actuación durante el asedio británico de la plaza en 1762, el rey Carlos III le concedió el título de conde de Macuriges (28 de junio de 1765). Entre los hijos cubanos de Lorenzo cabría citar al teniente de navío y alcalde ordinario de La Habana José Rafael Montalvo (1738-1793) —II conde de Macuriges—, al brigadier Ignacio Montalvo y Ambulodi (1748-1795) —conde de Casa Montalvo por decreto del 24 de octubre de 1779— y al teniente general Francisco Montalvo (1754-1822), caballero santiaguista y Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica y de San Hermenegildo, capitán general y virrey de Nueva Granada (1813-1818)¹⁷. Alejandro y María Jesús se casaron en la catedral de La Habana el 21 de junio de 1758.

¹⁴ Licencia real fechada el 15 de abril de 1768, *Expediente matrimonial de Dn. Alonso de Fuenlabrada, mariscal de campo*, 1768, AGMS, exp. F-1895.

¹⁵ CASAS Y SÁNCHEZ, 3 (Santander, 2010): 17-40.

¹⁶ CADENAS Y VICENT, 1978, vol. III: 209.

¹⁷ SANTA CRUZ Y MALLÉN, 1942, vol. III: 145-150.

Fueron padres de María Loreto Rafaela de Arroyo, nacida en La Habana en 1759. Alejandro de Arroyo se retiró del Ejército en 1789. Dos años después solicitó a Carlos IV una pensión de 200 doblones sobre una encomienda vacante, pero la muerte le sorprendió en la corte el 18 de agosto de 1791¹⁸.

Francisco Tamariz era andaluz, nacido en la población sevillana de Écija en 1718. Poco sabemos acerca de este militar, excepto que su familia estaba emparentada con los Tamariz-Martel-Portel, marqueses de la Garantía. Tamariz nunca se casó y murió en la capital catalana en 1787¹⁹.

Más difícil nos supone identificar el lugar exacto de nacimiento de Juan Andrés Dabán Busterino. Algunas fuentes biográficas lo sitúan en poblaciones aragonesas como La Almunia (Zaragoza) o Almunia de San Juan (Huesca). Aunque no falta otra versión que fija su bautismo en la villa de Armunia en León. No hemos podido clarificar esta duda, pero parece que existe consenso en fechar su nacimiento el 10 de octubre de 1724²⁰. Sí aceptamos su procedencia aragonesa, aunque solo sea accidental, dejaría la representación de los territorios de la extinguida Corona de Aragón en la gobernación de la ciudadela en un 10%. No obstante, sus progenitores fueron hidalgos de origen guipuzcoano. Su padre, el donostiarra Juan Dabán Duga (1677-1746), fue capitán del Ejército y se casó en 1718 con Rosalía Busterino Consuges que le dio 6 hijos. Dabán Busterino enlazó en matrimonio con una de las familias más influyentes de La Habana. Su esposa —María Catalina Urrutia y Montoya— era hija del oidor de la Audiencia de Santo Domingo Bernardo Urrutia. Se casaron en La Habana en 1766²¹. Sus hijos estuvieron vinculados al Ejército y a la Armada. Manuel Dabán Urrutia (1772-1849) fue brigadier y gobernador militar de Tarifa durante la guerra de la Independencia. Pero, sin duda, el más destacado fue Antonio Dabán Urrutia (1777-1848), capitán de navío y, más tarde, oficial en la Secretaría del Despacho de Marina (1823), consejero de Indias (1832-1834) y consejero del Consejo Real de España e Indias (1834-1836). Antonio fue poseedor de las prestigiosas órdenes de caballero de San Fernando, de San Hermenegildo y Cristo de Portugal. Juan Andrés Dabán Busterino se retiró del Ejército en 1798 y falleció en Barcelona el 6 de abril de 1799²².

¹⁸ *El mariscal de campo Dn. Alexandro Arroyo*, Madrid, 21 de febrero de 1791, AGS, Secretaría de Guerra, Expedientes Personales, leg. 5.

¹⁹ El marquesado de la Garantía era un título napolitano concedido por el rey Carlos VII el 2 de mayo de 1737. Fernando VII reconoció su título de Castilla el 28 de octubre de 1816. Base de datos Fichoz, 012245. Familia Porcel, Marquesado de la Garantía, Condado de las Lomas, www.heraldaria.com

²⁰ GINORIO VISCAL, 2009, vol. 2: 5-6.

²¹ Licencia real del 28 de abril de 1766 para casarse con María Catalina Urrutia y Montoya (nacida en La Habana el 6 de julio de 1749). De este matrimonio nacieron 9 hijos, *Expediente matrimonial de Dn. Juan Dabán, coronel graduado de infantería*, 1766, AGMS, exp. D-9.

²² LOHMANN VILLENA, 1947, vol. II: 315-316.

Respecto a los españoles americanos sabemos que Gregorio Fernández de Córdoba era de origen andaluz, si bien nació hacia 1725 en la población mejicana de Hidalgo del Parral, entonces una rica urbe minera de la provincia de Nueva Vizcaya —en el virreinato de Nueva España—, en donde su padre, el maestre de campo Juan Fernández de Córdoba, fue gobernador y capitán general (1703-1708)²³. Sin embargo, su progenitor no era criollo, puesto que nació en La Rambla (Córdoba) en 1653 y murió en el Puerto de Santa María. Era hermano del también maestre de campo de Infantería Española Martín Fernández de Córdoba. Ambos habían servido al rey en los Países Bajos. Su madre era María Sebastiana Alonso Terán. Gregorio se casó con Mariana Vigil y Samaniego (1748), pero al morir esta nuestro hombre contrajo matrimonio con Ana María Picazo Panigo (1770), viuda de Bartolomé Asensio, sargento mayor del Regimiento de Caballería de Calatrava. Gregorio era tío del brigadier Francisco Palafox, coronel del Regimiento de Dragones de Sagunto. Tuvo una hija de su primera esposa, Rafaela Fernández de Córdoba Vigil y Samaniego, que se casó con Rafael María de Giraldeli —II conde de Giraldeli—, hijo de Juan Evangelista Giraldeli Valiex, I conde de Giraldeli, un título concedido por el papa Benedicto XIV el 11 de octubre de 1743. Este sujeto era además barón de Lardies y señor de San Felices y Pardinas que fundó un mayorazgo junto a las aguas del Genil en 1770²⁴. Gregorio fue de los primeros caballeros pensionistas de la Orden de Carlos III (1772). Murió en Barcelona en 1780²⁵.

Miguel Pacheco y Mijares de Solórzano nació en Caracas el 2 de julio de 1725. Este militar pertenecía a una acaudalada familia caraqueña con profundas raíces americanas. Tres generaciones de este linaje venezolano estuvieron muy vinculadas a la oligarquía de Caracas y Trujillo. Su padre, el mariscal de campo Antonio Pacheco y Tovar (1691-1741), fue nombrado por Felipe V conde de San Javier en 1732, después de pagar 22.000 ducados al monasterio aragonés de San Victorián. Su madre, la caraqueña Teresa Mijares de Solórzano y Tovar, fue hija de Juan Mijares de Solórzano, I marqués de Mijares (1691). Padre y madre eran primos. Ambos contrajeron matrimonio en Caracas (1714) y tuvieron 8 hijos²⁶. En 1784, el secretario del Despacho de Indias José de Gálvez pasó un oficio a su colega en el Ministerio de la Guerra, Miguel de Múzquiz, por el cual Miguel Pacheco solicitaba una encomienda de Indias, como

²³ *Despacho Real del 7 de mayo de 1702*, El Portal de Archivos Españoles (<http://pares.culturaydeporte.gob.es>), ES41091, AGI/23//INDIFERENTE, 146, N.35. RODRÍGUEZ-SALA, 2000: 41-55.

²⁴ Licencias reales del 18 de marzo de 1748 y del 14 de octubre de 1770. Los Giraldeli eran una familia milanesa vinculada a los Cassani, ricos banqueros de origen genovés. *Expediente matrimonial de Dn. Gregorio Fernández de Córdoba, brigadier*, 1770, AGMS, exp. F-638.

²⁵ *Ciudadela de Barcelona*, 25 de noviembre de 1780, AHPB, Daniel TROC, 1037/45, ff. 132-134v.

²⁶ FELICES DE LA FUENTE, 2012: 54-55 y 343.

indemnización por una merced de 1.000 ducados concedida por Felipe III en 1612 y nunca satisfecha. Nuestro hombre recordaba las gestas de sus antepasados americanos como «Alonso y Juan Pacheco, 5º y 4º, abuelos suyos que fueron de los primeros conquistadores y pacificadores de aquellas provincias». Tampoco se olvidó de los servicios contraídos por el entonces «capitán Hernando Cerrada, en la referida provincia de Caracas, contra el tirano Lope de Aguirre»²⁷. Sin embargo, Pacheco que había conseguido un hábito de caballero de Santiago el 9 de octubre de 1777, no cesó nunca en la búsqueda de nuevas mercedes, como la encomienda vacante de Almagro de la Orden de Calatrava. Vano intento, en cualquier caso, porque murió en Barcelona en 1792, soltero y sin hijos a quien transmitir su apellido²⁸.

En cuanto a los no regnícolas, para muchos extranjeros no nacidos en España, señalaremos a cuatro sujetos que representarían el 40% de los gobernadores de la Ciudadela de Barcelona. Entre ellos siempre destacó un selecto y reducido grupo de tres militares flamencos exiliados de los Países Bajos al concluir la guerra de sucesión española.

Sin duda, pocas presentaciones necesita el ingeniero general Jorge Próspero de Verboom Wolf, uno de los militares más prestigiosos del reinado de Felipe V, gracias a su propuesta de organización del arma de ingenieros. Verboom nació en la ciudad de Bruselas (Brabante) el 9 de enero de 1665, aunque algún autor asegura que era de Amberes²⁹. En 1727 fue nombrado vizconde de Nieuvorde, pero Felipe V le permitió modificar dicha denominación por la de marqués de Verboom. Nuestro militar murió en Barcelona el 19 de enero de 1744. Su padre, el ingeniero mayor de los Países Bajos Cornelio de Verboom, nació en Amberes y murió en 1684. Tanto de su progenitor como de los ingenieros Medrano y Vauban aprendió todo lo relativo al arte de la fortificación. Su madre fue María Ana de Wolf, quien tuvo 2 hijos³⁰. Un informe de 1717 afirmaba de Verboom que su familia «con ocasion de la fabrica de la Ziudadela la trajo a España, que se compone de mujer y cinco hijos, pero en Flandes se le ha secuestrado toda su hacienda [...] que importaba al año 270 doblones»³¹. Verboom se desposó con María Margarita Vischer (1670-1726) en Bruselas el 19 de marzo de 1697. Era hija de Juan Baltasar Vischer, caballero de Celles y barón del Sacro Imperio. Entre su larga

²⁷ *El brigadier Dn. Miguel Pacheco y Mijares al conde de Campo Alange*, Ciudadela de Barcelona, 4 de mayo de 1791, AGS, Secretaría de Guerra, Expedientes Personales, leg. 40.

²⁸ El Portal de Archivos Españoles <http://pares.culturaydeporte.gob.es>, ES28079, AHN//OM-EXPEDIENTILLOS, N.8204 y ES28079, AHN//OM-CABALLEROS-SANTIAGO, exp. 6149. LOHMANN VILLENA, 1947, vol. II: 392-393.

²⁹ En su testamento Verboom afirmaba que era: «natural de la villa y corte de Bruselas», *Barcelona*, 7 de enero de 1740, AHPB, Carles RONDÓ, 997/41, ff. 31r.-39r.

³⁰ MUÑOZ CORBALÁN, 2015: 211-227.

³¹ *El teniente general, Dn. Jorge Próspero de Verboom, Ingeniero General de los Ejércitos de V. M...*, 1717, AGS, Secretaría de Guerra, Expedientes Personales, leg. 58.

descendencia algunos siguieron su camino, pero con desigual fortuna. Isidro Próspero de Verboom y Vischer (nació en Bruselas y murió en 1733) fue brigadier e ingeniero general, al igual que Juan Baltasar de Verboom y Vischer (nació en Bruselas y murió en Barcelona en 1744) que fue ingeniero jefe e II marqués de Verboom. Guillermo Javier de Verboom y Vischer (nacido en Bruselas) no siguió la carrera de las armas, ya que fue canónigo en la catedral de Zaragoza y arcediano en Aliaga (Teruel). En cambio, Luis de Verboom y Vischer (nacido en Bruselas) fue subteniente de Guardias Valonas, pero murió muy joven.

Muy interesante nos resulta la única hija de Verboom, llamada Carolina María Teresa de Verboom y Vischer (nacida en Bruselas en 1700), puesto que fue baronesa y marquesa de Roben gracias a su matrimonio contraído con el teniente general Lotario Francisco Adolfo de Lotzen Roben, gobernador de la ciudadela al fallecimiento de su suegro³². Roben era natural de Linster (Luxemburgo), en donde nació el 1 de mayo de 1688. Era señor de Linster, barón y marqués de Roben por decreto de Carlos VII de Nápoles fechado el 3 de mayo de 1736³³. Roben murió en Barcelona en 1765. Sus padres fueron Otón Enrique de Lotzen Roben, señor de Linster (1654), y Rosa de Aubati, natural de Ediger. Roben y Carolina se casaron en Barcelona el 16 de octubre de 1729 y tuvieron 2 hijos³⁴. Entre ellos destacó el teniente general Enrique Luis de Lotzen Roben y Verboom, II marqués de Roben (1731-1798)³⁵. Enrique Luis fue nombrado caballero santiaguista en 1744 con la encomienda de Lopera de la Orden de Calatrava³⁶. Estuvo adscrito a las Reales Guardias Valonas y fue exento de la compañía flamenca de Guardias de Corps (1765). Participó en las campañas de Italia, Portugal y Gibraltar. Fue gobernador militar y político de Tarragona (1791-1795), comandante general interino de Cataluña (1794-1795) y comandante del Campo de Gibraltar (1795-1798). Se casó con Luisa Felipa de Croix de Chevières, hija del conde de Sayve³⁷. Como podemos ver, el clan familiar flamenco Verboom y Roben consiguió dominar, sin contestación, la gobernación de la Ciudadela de Barcelona durante casi medio siglo.

Finalmente mencionaremos a Diego de Brías y Ulloa, nacido en Chimay (Flandes) en 1710. Sus padres fueron el brigadier y capitán de Guardias Valonas Benito Maximiliano de Brías (nacido en Neuleleughien, Flandes, en 1695 y muerto en la batalla de Velletri el 11 de agosto de 1744) y la española Juana Ulloa. Ambos se casaron en 1718 y tuvieron 5 hijos³⁸. Diego se unió en matri-

³² CAPEL SÁEZ, 1983: 472-481.

³³ VÁZQUEZ GESTAL, 2008: 832.

³⁴ CADENAS Y VICENT, 1978, vol. III: 252.

³⁵ OZANAM y QUATREFAGES, 2008: 182-183.

³⁶ *Barcelona*, 18 de enero de 1757, AHPB, Félix CAMPLOCH, 1020/16, ff. 15-16v.

³⁷ GUILLAUME, 1858: 395. GAY ESCODA, 1997: 616-617.

³⁸ Juana de Brías y Ulloa, camarista de la reina, se casó en 1752 con José de Brías Llorach (1720-1760), capitán del Regimiento de Guardias Valonas y conde de Brías (1747). Su padre,

monio con la catalana Raimunda Prats Ruiz de Llano (1747), viuda de Antonio Gallego, comisario de Marina. Al fallecer esta se volvió a casar, en 1777, con la zaragozana Valera Fernández de Aguilera y Santayana (nacida en 1760), cuyos padre fueron el coronel madrileño Pedro Fernández de Aguilera (comandante de la artillería de Tortosa, caballero de Santiago y encomienda de Belmez de la Orden de Calatrava) y Juana de Santayana y Bustillo, natural de Cervera e hija del magistrado de la Audiencia aragonesa, el salmantino Lorenzo de Santayana y Bustillo (1700-1766), autor del *Gobierno político de los pueblos de España, y el corregidor, alcalde y juez en ellos* (Zaragoza, 1742). El hijo de Diego fue alférez en las Guardias Valonas, pero falleció a los 10 años de edad³⁹. En 1760 solicitó una encomienda vacante y, en 1772, una pequeña Cruz de la Orden de Carlos III, pero sin éxito. Diego murió en Barcelona el 17 de enero de 1789, poco después de ser ascendido a teniente general. Su familia siempre tuvo importantes conexiones de parentesco con los condes de Brías, servidores de la Casa de Borbón en empleos cortesanos y militares⁴⁰. Algunos de los miembros más eminentes de esta parentela murieron en los campos de batalla italianos de Bitonto y Velletri. No resulta nada extraño que el conde de Priego remitiera al secretario del Despacho Ricardo Wall un escrito sobre Diego en el que afirmaba que «la sangre de tantos de sus parientes fue derramada para gloria de las armas de su Magd»⁴¹. En su momento veremos cómo este pequeño grupo de exiliados flamencos será el más favorecido por los monarcas —por encima incluso de los españoles— y el que alcance los más altos honores.

Alejo de Brías (conde de Brías), brigadier y capitán de Guardias Valonas, murió en Bitonto en 1734. Catalina Inés de Brías y Ulloa (nacida en Tortosa en 1718) se casó con Procopio Francisco Bassecourt Thieulaine (1698-1765): I conde de Santa Clara y I barón de Mayals, mariscal de campo, capitán de las Reales Guardias Valonas, gobernador del Castillo de Montjuïc de Barcelona (1741), gobernador militar de Hostalric (1760) y gobernador militar y político de Lérida (1761). Ambos fueron padres del teniente general y capitán de las Reales Guardias Valonas, Juan Procopio de Bassecourt y Brías (1740-1820): caballero de Santiago (1751), II conde de Santa Clara, II barón de Mayals (1754) y caballero de la Orden de Carlos III (1802). Además fue gobernador de Ceuta (1793), gobernador militar y político de Gerona (1794), gobernador militar y político de Barcelona (1795), capitán general de Cuba (1796), capitán general de Cataluña (1802) y consejero del Consejo de Guerra con honores del Consejo de Estado (1807). Felipa de Brías y Ulloa fue esposa de Guillermo de Amezaga, caballero de Archennes y alférez de Guardias Valonas; y Juan de Brías y Ulloa fue brigadier, capitán del Regimiento de las Reales Guardias Valonas y teniente de rey de la Ciudadela de Barcelona (1773-1776). *Barcelona*, 2 de noviembre de 1741, AHPB, Josep COLS, 955/37, ff. 43r.-57v. *Ciudadela de Barcelona*, 4 de julio de 1776, AHPB, Daniel TROC, 1037/45, ff. 63r.-66v.

³⁹ Licencia real del 28 de febrero de 1777, *Expediente matrimonial del mariscal de campo, Dn. Diego de Brías, gobernador de la plaza de Tortosa*, AGMS, exp. B-3774. OZANAM y QUATREFAGES, 2008: 78-79.

⁴⁰ GUILLAUME, 1858: 290.

⁴¹ *El conde de Priego a Dn. Ricardo Wall*, Madrid, 1 de octubre de 1760, AGS, Secretaría de Guerra, Expedientes Personales, leg. 9.

No podemos acabar sin citar el caso singular del francés Juan Viard de Santilli: último de los gobernadores de la ciudadela de este periodo. Viard nació en Mâcon (Borgoña) el 8 de noviembre 1754. Sus padres fueron Francisco Manuel Viard y María Susana de la Porte, hermana de Juan de la Porte Marmay, capitán del Regimiento de Tallard, todos ellos naturales de Mâcon. Por lo tanto, Viard era súbdito de Luis XV de Francia, pero desde Felipe V no fue extraña la colaboración entre las dos ramas de la Casa de Borbón y no fueron pocos los militares franceses bajo la protección de los reyes hispanos. Viard entró al servicio de España en 1775. Nuestro francés tuvo mucha fortuna en escoger a su esposa, porque contrajo matrimonio con la granadina Francisca de Paula Aguirre Yoldi (nacida en 1766), camarista de la reina María Luisa de Parma. Era hija de Alfonso Aguirre y Gadea, capitán del Regimiento de Infantería de Toledo (vecino de Granada, pero bautizado en Jaén en 1710) y de María Josefa Yoldi y Mendicoa (nacida en Orán, pero bautizada en San Roque en 1730), de cuyo matrimonio nacieron Alfonso Aguirre Yoldi (1764-1852) e Inés María Aguirre Yoldi (1761-1839). Alfonso fue oficial mayor de la primera secretaría del Despacho de Estado (1798) y diplomático de gran experiencia en las embajadas españolas de Europa (1786-1814). El rey le nombró caballero de la Orden de Carlos III (1799) y conde de Yoldi (1800), un título concedido por la Casa de Austria en 1720, pero reconocido por Carlos IV. Alfonso juró lealtad a José I en 1808, pero acabó sus días al servicio de la corte del rey de Dinamarca. En cambio, Inés María fue miembro de la distinguida Orden de Damas Nobles de la reina María Luisa (1794) y condesa de Rechteren por su enlace con Jacobo Godfredo Rechteren (1737-1831), embajador de las Provincias Unidas en Madrid (1783-1793)⁴². Juan Viard y Francisca de Paula Aguirre se casaron en el Real Sitio de Aranjuez el 30 de abril de 1798. Fueron padrinos de la boda el duque y la duquesa de Frías y Uceda. Los testigos fueron el conde de Cron y el marqués de Sotomayor⁴³. No sabemos la fecha exacta en que murió Viard, pero el *Estado Militar de España* de 1816 todavía lo incluía en sus listados. Como vemos, quien más o quien menos, estaba bien conectado a una sólida red clientelar, por otro lado, fundamental para ascender en un entorno privilegiado como fue la corte española del Antiguo Régimen⁴⁴.

SOLDADOS DE LA CASA DEL REY: LA GRADUACIÓN MILITAR DE OFICIALES GENERALES

Aunque resulte extraño, sorprende el que solo cuatro militares que tuvieron bajo su mando la gobernación de una ciudadela capital, como fue la de

⁴² OZANAM, 1998: 148-149.

⁴³ Licencia real del 22 de abril de 1798, *Expediente matrimonial de Juan Viard de Santilli, brigadier*, 1798, AGMS, exp. B-2254. GUILLAUME, 1858: 402.

⁴⁴ IMÍZCOZ BEUNZA, 1996: 13-50.

Barcelona, hubiesen nacido en España (el 40%). El resto de militares —en total seis (el 60%)— nacieron en territorios fuera de la península como Flandes, América y Francia. Queda evidenciado que ser militar y natural de España nunca fue requisito —para los monarcas de la Casa de Borbón— para ser escogido gobernador de la Ciudadela de Barcelona. En efecto, el ejército español del Siglo de las Luces no era todavía nacional en el sentido decimonónico, sino que estaba integrado por numerosos militares pertenecientes a diversas naciones que servían —como leales súbditos y vasallos— solo al rey de España, a su dinastía —los Borbones—, no al país que los acogía⁴⁵. Los vínculos afectivos hacia la tierra que gobernaba el rey eran muy difusos: la fidelidad era solo al monarca. Francisco Andújar ha estudiado el afecto especial de este vínculo personal entre los militares originarios de Flandes, Italia, Irlanda, Francia y Suiza y el rey de España. El servicio y la lealtad de estos militares —tanto en el campo de batalla como en la corte o en los gobiernos territoriales de España e Indias— normalmente comportaba una serie de contraprestaciones en forma de mercedes. Es decir, una gestión de la Real Gracia que, únicamente, dependía del soberano en tanto a monarca absoluto como era y siempre fue el rey de España. Por este motivo, no debe de extrañar que los reyes hispanos favorecieran, a discreción, en la designación de gobernador de la Ciudadela de Barcelona, a otros militares no españoles por cuyos servicios personales y familiares el rey siempre tuvo el deber de mostrar su gratitud. Este fue el caso de los exiliados flamencos, muchos de los cuales sacrificaron vida, hacienda y posición social en su país de origen por defender los derechos hereditarios de Felipe V⁴⁶.

En esta línea diremos que, entre los militares regnícolas hispanos y no regnícolas de origen extranjero gobernadores de la ciudadela, fue clave la cercanía al monarca en forma de criado o servidor suyo. Es decir, fue fundamental gozar de la confianza regia y pertenecer a los cuerpos militares de élite de la Casa del Rey. Nos referimos a los dos regimientos de las Reales Guardias de Infantería Españolas y Valonas, cuya responsabilidad, no solo era proteger y custodiar los Reales Sitios, en donde residía el rey y la familia real, sino que también fue fundamental cohesionarse como fuerza de combate y estar presente, en primera línea, en las guerras europeas en donde se decidieron intereses del rey de España. Por este motivo, las unidades de las Reales Guardias siempre constituyeron un cuerpo privilegiado, cuyos miembros gozaron de honores, cargos, sueldos y graduaciones superiores al de otros oficiales del Ejército⁴⁷. La confianza del rey en sus oficiales de las Reales Guardias fue máxima y siempre se les encomendó empleos en destinos geográficos de singular responsabilidad

⁴⁵ GLESENER, 2004: 701-719; X (Madrid, 2011): 77-101; 2014: 77-95; 2015: 349-372; 2017: 48-50. RECIO MORALES, CXXVII (Nápoli, 2015): 274-303.

⁴⁶ ANDÚJAR CASTILLO, 1991: 109-110; 2010: 137-154.

⁴⁷ ANDÚJAR CASTILLO, 18/II (Barcelona, 1998): 518; 27 (Valencia, 2001): 91-120.

como fue Cataluña, en donde los batallones de Guardias de Infantería Españolas y Valonas se alternaban en permanente guarnición⁴⁸. Esto explicaría el que fuese natural, para el monarca, depositar el gobierno de la ciudadela en manos de oficiales eminentes de ambos cuerpos. Según nuestros datos, de los diez gobernadores que tuvo la ciudadela, siete de sus mandos fueron oficiales en los regimientos de las Reales Guardias. Todos ellos exhibieron la graduación de capitán de fusileros o de granaderos. La presencia de los oficiales, por regimiento, fue casi equitativa. Cuatro de los gobernadores de la ciudadela fueron capitanes en las Reales Guardias Españolas⁴⁹. Estos fueron los casos de: Alonso Fuenlabrada, Gregorio Fernández de Córdoba, Francisco Tamariz y Miguel Pacheco. Los cuatro oficiales de este regimiento eran españoles, pero dos de ellos nacieron en América. Los tres restantes fueron capitanes en el Regimiento de las Guardias Valonas. Dos eran los flamencos, marqués de Roben y Diego de Brias, y el tercero fue el francés Juan Viard⁵⁰.

Sin embargo, no todos los gobernadores dependieron de dichos regimientos. Un 30% de ellos pertenecieron a otros cuerpos. Por ejemplo, Verboom —el diseñador de la ciudadela—, aunque flamenco, nunca estuvo adscrito a las Reales Guardias Valonas. Su reputación personal en la corte era tan grande que nunca sintió, al parecer, la necesidad de formar parte de esta fuerza de élite. Verboom tenía acceso directo al rey y a sus ministros. Además, pertenecía a otro selecto cuerpo militar como era el de ingenieros del que era jefe con el grado de ingeniero general. Verboom sabía muy bien que en los temas relativos a la ciudadela era una voz autorizada y que su opinión, en la corte, no podía ser ignorada. Por el contrario, diferente fue el caso de los españoles, Alejandro de Arroyo y Juan Andrés Dabán. Ambos tuvieron un perfil militar mucho más bajo que Verboom porque eran oficiales en regimientos de línea.

Por descontado, la graduación con la que se accedía a una ciudadela del calibre de la de Barcelona —según la escala del Ejército— fue siempre la de oficial general. Los militares de los regimientos de la Casa del Rey —fuesen de Guardias Españolas o Valonas— disfrutaron de una doble graduación: una la de capitán de Guardias y otra la de oficial general del Ejército, con sus correspondientes sueldos⁵¹. Como vemos, todo eran ventajas si se formaba parte de las Reales Guardias de Infantería Españolas y Valonas. Así pues, diremos que los diez gobernadores de la Ciudadela de Barcelona tuvieron el despacho de oficial general. Verboom gozó de la graduación militar más alta. Cuando tomó posesión de su cargo de gobernador en el año 1718, ya era teniente general. Felipe

⁴⁸ CERRO NARGÁNEZ, LV (Barcelona, 2018): 91-129.

⁴⁹ ANDÚJAR CASTILLO, 2000: 87.

⁵⁰ GUILLAUME, 1858: 290, 395 y 402.

⁵¹ ANDÚJAR CASTILLO, 1996: 207-235.

V quiso recompensarle sus servicios, ascendiéndole a capitán general en 1737⁵². Los flamencos marqués de Roben y Diego de Brías entraron en la Ciudadela de Barcelona con el grado de mariscal de campo. Ambos oficiales eran capitanes en las Reales Guardias Valonas y los dos ascendieron a teniente general en 1754 y en 1789, respectivamente⁵³. Los tres militares flamencos de la Ciudadela de Barcelona fueron, con diferencia, los de mayor graduación. Ninguno de los españoles alcanzó laureles tan señalados. Alonso Fuenlabrada, Alejandro de Arroyo y Juan Andrés Dabán fueron elegidos por el rey, gobernadores de la ciudadela, cuando eran mariscales de campo⁵⁴. Ya no consiguieron ningún

⁵² Verboom entró al servicio del rey en 1674. Fue cadete en el Regimiento de Infantería Valona del Ejército de Flandes al mando del conde de Moucron (5 de febrero de 1677). Estudió matemáticas y teoría de la fortificación en la Real Academia Militar del Ejército de los Países Bajos, bajo la dirección de Sebastián Fernández de Medrano (1680-1685). Su extenso *cursus honorum* fue el siguiente: ascendió a alférez (8 de enero de 1685), ingeniero voluntario (8 de abril de 1686), ingeniero para asistir al cuartel maestro general del Ejército de Flandes (30 de mayo de 1690), ingeniero nombrado por el gobernador de los Países Bajos, marqués de Gastañaga (6 de diciembre de 1690), capitán de infantería cuando el elector de Baviera le concedió una compañía del Regimiento de Infantería Valona del conde de Groblenz (8 de octubre de 1692), cuartel maestro general e ingeniero general de los Países Bajos por muerte de Jerónimo de Barceló (8 de agosto de 1693), maestro de campo del Regimiento de Caballería del marqués de Cropani (1 de noviembre de 1695), coronel de caballería de Lorena (30 de abril de 1698), brigadier (8 de febrero de 1702), mariscal de campo (25 de abril de 1704), teniente general (18 de diciembre de 1709), cuartel maestro general e ingeniero general de España y de todos los dominios de la monarquía (13 de enero de 1710) y capitán general (17 de noviembre de 1737). CAPEL SÁEZ, 1983: 472-481. MUÑOZ CORBALÁN, 2015: 224.

⁵³ Roben sentó plaza de cadete en el Regimiento de las Reales Guardias Valonas (1 de julio de 1706). Ascendió a capitán de Guardias Valonas (4 de enero de 1719), coronel (7 de enero de 1719), brigadier (14 de marzo de 1741), mariscal de campo (3 de abril de 1743) y teniente general (17 de diciembre de 1754). Diego de Brías y Ulloa fue cadete en el Regimiento de Guardias Valonas (4 de septiembre de 1724). Ascendió a capitán de fusileros (3 de marzo de 1747), brigadier (27 de enero de 1761), capitán de granaderos (28 de agosto de 1763), mariscal de campo (1 de abril de 1770) y teniente general (14 de enero de 1789). *Ascenso a mariscal de campo del barón de Roben, capitán del regimiento de las Reales Guardias valonas*, Madrid, 3 de abril de 1743, AGS, Secretaría de Guerra, Expedientes Personales, leg. 47. *Gazeta de Madrid*, 14 de marzo de 1741, 24 de diciembre de 1754 y 16 de enero de 1789, en www.boe.es. MARTÍN-LANUZA MARTÍNEZ, 2012: 139.

⁵⁴ Alonso Fuenlabrada fue cadete en el Regimiento de Guardias Españolas (1720). Ascendió a alférez de Guardias Españolas (3 de marzo de 1722), capitán de fusileros de Guardias Españolas (12 de abril de 1745), brigadier (24 de diciembre de 1754), capitán de granaderos de Guardias Españolas (5 de enero de 1760) y mariscal de campo (3 de abril de 1763). Alejandro de Arroyo ingresó de cadete en el Regimiento de Soria (1 de julio de 1728). Ascendió a capitán (20 de enero de 1742), coronel del Regimiento Fijo de La Habana (8 de octubre de 1761), coronel del Regimiento de Asturias (10 de mayo de 1765), coronel del Regimiento de la Corona (30 de abril de 1769), brigadier (1 de enero de 1774) y mariscal de campo (10 de junio de 1779). Juan Andrés Dabán entró como voluntario en el Regimiento de Infantería de Aragón (1 de febrero de 1743). Ascendió a capitán (27 de septiembre de 1757), teniente coronel del Regimiento Fijo de La Habana (24 de marzo de 1764), coronel (4 de agosto de 1770), brigadier (14

ascenso superior. En cambio, los americanos —capitanes de Guardias Españolas— Gregorio Fernández de Córdoba y Miguel Pacheco y Mijares entraron en la ciudadela con la graduación de brigadier y después obtuvieron los despachos de mariscal de campo en 1779 y en 1792, respectivamente⁵⁵. No podemos olvidar tampoco que Dabán y Pacheco ascendieron a marqueses de campo como gracia real por haber alumbrado la reina, María Luisa de Parma, al infante Felipe María de Borbón. Eso sí, «sin sueldo»⁵⁶. Mientras tanto, las carreras militares de Francisco Tamariz y Juan Viard se estancaron, sin remedio, en los galones de brigadier⁵⁷.

MÉRITOS CONTRAÍDOS EN LAS GUERRAS DE LA MONARQUÍA

Los mandos militares designados para dirigir la Ciudadela de Barcelona fueron poseedores de distinguidas hojas de servicios contraídos en los campos

de enero de 1789) y mariscal de campo (21 de abril de 1792), *Catálogo de los oficiales que ha habido en el Regimiento de Reales Guardias Españolas de Infantería, desde su creación en el año de 1704 hasta 1812*, [Manuscrito]/ para el uso de Manuel Lapeña, Caballero del hábito de Calatrava, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos y Primer teniente del expresado Cuerpo. BNE, MSS/8678: 24 y 157. *Gazeta de Madrid*, 24 de diciembre de 1754 y 5 de abril de 1763, en www.boe.es. MARTÍN-LANUZA MARTÍNEZ, 2012: 76-77 y 251.

⁵⁵ Gregorio Fernández de Córdoba fue coronel de infantería y teniente segundo en el Regimiento de las Reales Guardias Españolas (1748), capitán de Guardias Españolas (4 de octubre de 1755), brigadier (3 de abril de 1763) y mariscal de campo (15 de junio de 1779). Miguel Pacheco y Mijares entró de cadete en el Regimiento de las Reales Guardias Españolas (20 de agosto de 1747). Ascendió a capitán de Guardias Españolas (22 de enero de 1774), brigadier (1 de enero de 1783) y mariscal de campo (21 de abril de 1792), *Catálogo de los oficiales que ha habido en el Regimiento de Reales Guardias Españolas de Infantería, desde su creación en el año de 1704 hasta 1812*, [Manuscrito]/ para el uso de Manuel Lapeña, Caballero del hábito de Calatrava, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos y Primer teniente del expresado Cuerpo. BNE, MSS/8678: 67 y 121. *Gazeta de Madrid*, 5 de abril de 1763 y 15 de junio de 1779, en www.boe.es. MARTÍN-LANUZA MARTÍNEZ, 2012: 676.

⁵⁶ Real Decreto del 21 de abril de 1792. *Brigadier, Don Juan Dabán*, AGMS, exp. D-9. Real Decreto del 21 de abril de 1792. *Brigadier, D. Miguel Pacheco Mijares*, AGMS, exp. P-62.

⁵⁷ Francisco Tamariz ingresó de cadete en el Regimiento de las Reales Guardias Españolas (15 de noviembre de 1740). Ascendió a capitán de granaderos de Guardias Españolas (25 de febrero de 1773) y brigadier (1 de enero de 1783). Juan Viard entró de cadete en el Regimiento de las Reales Guardias Valonas (2 de junio de 1775). Ascendió a coronel (25 de diciembre de 1793), capitán provisional y segundo comandante de las Tropas Ligeras de Navarra (11 de septiembre de 1794), capitán de fusileros de Guardias Valonas (3 de agosto de 1795) y brigadier (4 de septiembre de 1795), *Catálogo de los oficiales que ha habido en el Regimiento de Reales Guardias Españolas de Infantería, desde su creación en el año de 1704 hasta 1812*, [Manuscrito]/ para el uso de Manuel Lapeña, Caballero del hábito de Calatrava, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos y Primer teniente del expresado Cuerpo, BNE, MSS/8678: 37. MARTÍN-LANUZA MARTÍNEZ, 2012: 921.

de batalla. Todos ellos participaron, en primera línea, en las guerras y campañas en que la monarquía española tuvo intereses dinásticos que dirimir, tanto en Europa como en el norte de África y en América. Así pues, no resulta nada extraño que Jorge Próspero de Verboom alegase méritos en Flandes, desde 1674, contra los ejércitos de Luis XIV⁵⁸. Sabemos que Verboom destacó en Mons (1691) y en Namur (1695). Durante el conflicto sucesorio hispano se integró en las tropas de Felipe V que defendieron los Países Bajos españoles. Nuevamente su presencia fue esencial en Amberes (1701) y en el sitio de Hulst (1702). En la península ibérica fue capturado por las tropas del archiduque Carlos después de la derrota borbónica en la batalla de Almenar (1710). El flamenco estuvo preso en Barcelona 19 meses⁵⁹. Una vez liberado, asesoró a los duques de Popoli y de Berwick en el asalto final de Barcelona durante el bienio de 1713-1714⁶⁰. Su yerno, el marqués de Roben, coincidió con Verboom en el sitio de Barcelona al mando de un batallón del Regimiento de las Reales Guardias Valonas. También estuvo presente en la batalla de Almansa (1707), en el asedio de Lérida (1707) y en la batalla de Zaragoza (1710)⁶¹.

⁵⁸ Verboom participó en la defensa de Besançon y Dole (Franco-Condado), a las órdenes de su padre, en 1674. Durante la guerra de los Nueve Años (1688-1697) estuvo presente en las batallas de: Fleurus (1690), Steenkerque (1692), Neerwinden (1693) y en el sitio de Namur (1695) con el ingeniero holandés barón de Coehoorn. Al comenzar la guerra de sucesión española estuvo destinado en los Países Bajos (1701-1713). Colaboró en la evacuación de Amberes, después de la desastrosa derrota francesa en la batalla de Ramillies en 1706. Algunas sospechas, no esclarecidas, de pasarse a los aliados le llevaron a ser encarcelado en Valenciennes en 1706 y luego en la Ciudadela de Arrás. Luis XIV accedió a liberarlo por intercesión de Felipe V (10 de noviembre de 1708). Verboom pasó a España por orden del marqués de Bédmar (23 de diciembre de 1708). Fue destinado al frente de Extremadura, en la frontera portuguesa (7 de agosto de 1709). Un año después fue herido y capturado por los aliados en la batalla de Almenar (27 de julio de 1710). Felipe V aprobó su proyecto de creación del Cuerpo de Ingenieros (17 de abril de 1711). Después de su liberación asistió al ejército de las Dos Coronas que asedió Barcelona (1713-1714). En la breve guerra de la Cuádruple Alianza (1717-1720) se embarcó en la expedición de Sicilia, bajo el mando del marqués de Ledesma. Verboom planificó el asedio de Palermo y Mesina en 1718, así como el sitio de la Seu d'Urgell, en Cataluña, ocupada por los franceses (1 de enero de 1720). Posteriormente prestó servicios en: Murcia, Málaga, Ceuta, Cádiz, Sevilla y Pamplona (1721-1726). Finalmente, por orden de Felipe V, supervisó las operaciones del asedio de Gibraltar, bajo el mando del conde de las Torres, en 1727. *Relación breve de los servicios del Teniente General, Quartel Maestre General e Ingeniero General, Dn. Jorge Próspero de Verboom, Marqués de Verboom, hechos a la Corona desde el año 1674 hasta el de 1727*, AGS, Secretaría de Guerra, Expedientes Personales, leg. 58.

⁵⁹ Verboom fue canjeado el 20 de agosto de 1712 por el general británico Carpenter, capturado en la batalla de Brihuega en 1710. También fueron incluidos en el intercambio los generales aliados: Antonio de Villarroel, Shower, el conde de Alcaudete y el militar borbónico, marqués de Villena. MUÑOZ GONZÁLEZ, 2018: 45-46.

⁶⁰ MUÑOZ CORBALÁN, 2015: 211-227.

⁶¹ GUILLAUME, 1858: 395.

Las guerras italianas de la primera mitad del XVIII currieron a un nutrido número de futuros gobernadores de la ciudadela. Por ejemplo, Verboom se embarcó en la expedición de Sicilia en 1718, en el marco del revisionismo de Utrecht alentado por el cardenal Alberoni. En aquella isla colaboró con el marqués de Ledesma en la expugnación de las principales fortalezas en manos del duque de Saboya como eran Palermo y Mesina. Nuestros gobernadores también encontraron honores y ascensos durante la guerra de sucesión polaca (1733-1738), en que el ejército español, al mando del conde de Montemar, puso el reino de las Dos Sicilias en manos del infante Don Carlos. Así pues, Roben y Alejandro acompañaron al infante en las campañas de Nápoles y Sicilia, entre los años 1734 y 1735, ocupando las plazas de: Capua, Gaeta, Mesina, Siracusa y Trapani. Diego de Brías siguió a las Guardias Valonas en la batalla de Bitonto en 1734, cuya victoria aseguró la Corona napolitana al futuro Carlos III, pero en la que también costó la vida a su tío Alejo, conde de Brías⁶². La guerra de sucesión austríaca (1740-1748) fue otra oportunidad de contraer nuevos méritos en los campos de batalla italianos, aunque el balance final no fuese tan positivo para la Casa de Borbón. Alejandro de Arroyo, Francisco Tamariz y Juan Andrés Dabán Busterino se integraron en los regimientos españoles que Felipe V puso a disposición del infante Don Felipe y que, al mando del marqués de la Mina y del conde de Gages, operaron —con ayuda de un contingente francés— en Saboya y Lombardía⁶³. Las campañas de los años 1743 y 1748 fueron particularmente duras y no todas triunfales. Las operaciones en Arsenal

⁶² Brías embarcó en la campaña de la reconquista de Orán (15 de junio de 1732), pero sobre todo se distinguió en la guerra de sucesión polaca (1733-1738), particularmente en las operaciones militares del frente italiano como fue la entrada en Nápoles, bajo el mando del infante Don Carlos (10 de mayo de 1734), la batalla de Bitonto (25 de mayo de 1734) y la campaña de conquista de Sicilia con la toma de Mesina y Siracusa (1734-1735). Durante la guerra de sucesión austríaca (1740-1748) estuvo presente en las batallas de Camposanto (8 de febrero de 1743), Piacenza (16 de junio de 1746) y Tidone (10 de agosto de 1746). En la campaña de Portugal, Brías entró en la plaza de Almeida (25 de agosto de 1762). Sin embargo, nuestro hombre concluyó su ciclo bélico, en primera línea, embarcando en la sangrienta expedición de Argel (8 de julio de 1775). *El mariscal de campo, Dn. Diego de Bryas, capitán de grandaderos...*, AGS, Secretaría de Guerra, Expedientes Personales, leg. 9.

⁶³ Tamariz luchó en la guerra de sucesión austríaca (1740-1748), en la campaña de Portugal (1762) y en la guerra contra Inglaterra (1779-1783), en especial, en el sitio de Gibraltar (hasta 1783). Dabán estuvo en el ejército español de Saboya y Lombardía entre los años 1743 y 1748. Participó en la batalla de Vilafranca de Niza (1 de febrero de 1743), el paso del Tanaro (27 de septiembre de 1745), el bloqueo de la Ciudadela de Alexandria (12 de octubre de 1745) y en la batalla de Piacenza en 1746. Nuestro militar estuvo destinado en Nápoles en 1748 y, posteriormente, en las guarniciones de las plazas africanas de Melilla y Orán (1749-1752). Dabán embarcó en la flota de Gutiérrez de Hevia rumbo a Cuba (1761) y defendió La Habana, asediada por los ingleses, en 1762. Base de datos Fichoz, 012245. El Portal de Archivos Españoles <http://pares.culturaydeporte.gob.es>, ES47161, AGS/2.18.17//SGU, 7146, 3. GINORIO VISCAL, 2009, vol. 2: 6-10.

(1743), Niza (1744), Dolce-Aqua (1744), Demont y Cuneo (1744), río Tanaro (1745) y Tidone (1746), no consiguieron doblegar a los saboyanos, ni tampoco a los imperiales. En cambio, las sangrientas batallas de Vilafranca de Niza (1743) y de Camposanto (1743) resultaron indecisas y se saldaron con numerosas bajas⁶⁴. Roben fue herido en Camposanto y Dabán y Brías lo fueron en Piacenza en 1746. El padre de este último —el brigadier y capitán de las Reales Guardias Valonas Benito de Brías— murió en la acción de Velletri en 1744, mientras defendía el campamento de Carlos VII de Nápoles⁶⁵.

El norte de África también fue un teatro en el que se hallaron presentes algunos de nuestros soldados. Roben participó en la expedición a Ceuta como ayudante del conde de Glimes (1720-1721)⁶⁶. Arroyo y Brías se embarcaron en la triunfal recuperación de la plaza de Orán en 1732. En cambio, Viard hizo lo propio en el desastroso desembarco de Argel (1775), dirigido por el militar irlandés Alejandro O'Reilly.

La guerra de los Siete Años (1756-1763) tampoco tuvo un saldo muy favorable. Los oficiales generales Francisco Tamariz, Miguel Pacheco y Diego de Brías y Ulloa formaron parte del cuerpo expedicionario que invadió Portugal, pero aparte de la conquista de Almeida (1762) nada más se obtuvo⁶⁷. Curiosa resulta la relación personal de Juan Andrés Dabán y Alejandro de Arroyo. Ambos militares, sin duda, se debieron de conocer en La Habana durante el fatídico verano de 1762, cuando la flota inglesa asedió la plaza. Dabán reunió las fuerzas españolas que intentaron, infructuosamente, romper el cerco exterior de las baterías británicas, mientras que Arroyo fue uno de los firmantes de la capitulación de la plaza, por lo que fue sometido a Consejo de Guerra en España. Arroyo fue acusado de votar, en la Junta de Defensa, el hundimiento

⁶⁴ Alejandro de Arroyo desembarcó en Orán (1732), pero como la mayoría de sus compañeros de armas se distinguió durante la guerra de sucesión polaca (1733-1738), en concreto, en la conquista de: Capua, Gaeta, Mesina, Ciudadela de Terranova, Castillo de Gonzaga, Siracusa y Trapani. Más intensa fue su participación en la guerra de sucesión austríaca (1740-1748), en donde fue destinado al ejército del infante Don Felipe en Lombardía. En tierras italianas estuvo presente en la entrada y retirada de: Saboya (1742), el Arsenal (1743), la rendición de Vilafranca de Niza, el asalto a Dolce-Aqua, el sitio de Demont y Cuneo, la retirada por Francia y Génova (1744), la entrada en Monferrato, el paso por el Tanaro, la rendición de Valencia del Po (1745), en la batalla de Piacenza y la retirada por el Tidone (1746). En Cuba participó en la defensa de La Habana (1762). *El mariscal de campo Dn. Alexandro Arroyo*, Madrid, 21 de febrero de 1791, AGS, Secretaría de Guerra, Expedientes Personales, leg. 5. El Portal de Archivos Españoles <http://pares.culturaydeporte.gob.es>, ES41091, AGI/23//INDIFERENTE, 156, N.12 y ES47161, AGS/2.18.7.26//SGU, leg. 7226,56.

⁶⁵ MELENDERAS GIMENO, 1987: 53.

⁶⁶ Por sus heridas en Camposanto, Roben ascendió a mariscal de campo. *Gazeta de Madrid*, 9 de abril de 1743, en www.boe.es. GUILLAUME, 1858: 395.

⁶⁷ Pacheco participó en la defensa del estratégico puerto de La Guaira contra los ingleses en 1743. *Miguel Pacheco, capitán del regimiento de Reales Guardias de Infantería españolas*, 4 de enero de 1776, AGS, Secretaría de Guerra, Expedientes Personales, leg. 40.

de los navíos de la escuadra y de cerrar el puerto de La Habana, lo que imposibilitó contar con la flota para proteger la plaza. Carlos III lo exoneró de toda culpa en 1765, pero fue amonestado⁶⁸.

El sitio de Gibraltar, entre 1779 y 1783, durante la guerra contra Inglaterra, volvió a reunir a un pequeño grupo de este colectivo en la que sería la última acción para muchos de ellos. Aquí se hallaron Tamariz, Pacheco y Santilli. El francés, aún tuvo tiempo de alistarse en el ejército que combatió a la Convención francesa (1793-1795), en el frente de Aragón, siendo herido en Lescun en 1794⁶⁹. Juan Viard de Santilli era gobernador de la Ciudadela de Barcelona en febrero de 1808, cuando el general Lecchi —en un hábil golpe de mano— capturó la fortaleza barcelonesa sin disparar un tiro. Viard fue desterrado a Francia, años después, por orden de las autoridades napoleónicas de ocupación⁷⁰.

SERVICIOS PRESTADOS EN LA ADMINISTRACIÓN PENINSULAR Y COLONIAL

Excepto Verboom, el resto de militares que entraron en la gobernación de la Ciudadela de Barcelona ya no volvieron a pisar un campo de batalla. En 1727, el ingeniero flamenco ayudó al conde de las Torres en el asedio de Gibraltar. Después de este episodio, Verboom puso fin a «26 campañas y más de 50 años de servicios»⁷¹. Los motivos del cese del servicio activo en los campos de Marte solían ser múltiples: edad avanzada, salud delicada y heridas de guerra. Son continuas las referencias de estos militares a su débil estado de salud debido a la exposición al fuego enemigo en combate⁷². Pero, sin duda, la edad y las dolencias derivadas de las mismas debieron de agravar, en conjunto, las evidentes limitaciones físicas de estos soldados que ya no eran aptos para afrontar, con garantías, las exigencias de la guerra⁷³.

⁶⁸ FERNÁNDEZ DURO, 1973, vol. VII: 73-77.

⁶⁹ *Relación de los servicios del brigadier, Dn. Juan Viard Santilli*, Real Ciudadela de Barcelona, 31 de diciembre de 1802, AGMS, exp. B-2254.

⁷⁰ MERCADER I RIBA, 1978: 19.

⁷¹ *Relación breve de los servicios del Teniente General, Quartel Maestre General e Ingeniero General, Dn. Jorge Próspero de Verboom...* AGS, Secretaría de Guerra, Expedientes Personales, leg. 58.

⁷² En 1730 Verboom recordó a Felipe V las heridas de guerra que tenía por todo el cuerpo, entre ellas, dos balazos en las piernas que recibió en la batalla de Almenar en 1710, después de ser abatido su caballo. Diego de Brías fue herido en Argel (1775) y Viard, en el Pirineo francés en 1794, durante la guerra contra la Convención. En cambio Roben, Dabán y Arroyo arrastraron, toda la vida, heridas contraídas en las guerras italianas. MUÑOZ CORBALÁN, 2015: 258. GAY ESCODA, 1997: 626. MARTÍN-LANUZA MARTÍNEZ, 2012: 76-77 y 251.

⁷³ El marqués de Verboom tenía 53 años de edad cuando se hizo cargo de la ciudadela en 1718. Ejerció el cargo durante 26 años y falleció en 1744 cuando contaba 79 años. El marqués de Roben tenía 56 años cuando sustituyó a su suegro en 1744. Estuvo 21 años en la fortaleza y

Sin embargo, el final de una prolongada etapa bélica no era, necesariamente, el abandono del Real Servicio. El profesor Enrique Giménez López ha demostrado en sus trabajos cómo la monarquía se apoyó en el Ejército para gobernar una administración territorial, tan ampliamente militarizada como lo fue la del siglo XVIII. Todos estos gobiernos militares, corregimientos, capitánías y comandancias, pero también, ciudadelas, fortalezas y castillos, constituyeron una salida, más que digna, para muchos oficiales. No puede, por ello, considerarse un retiro dorado para los soldados incapacitados de la milicia, sino un honor; todo un gesto de confianza del rey hacia sus leales súbditos que ahora servirán a la Corona como agentes políticos de control en el mundo hispano⁷⁴. Lo cierto es que algunos de los que fueron gobernadores de la ciudadela tuvieron experiencia previa en la administración territorial peninsular y americana. En 1715 se nombró a Jorge Próspero de Verboom gobernador de la Seu d'Urgell y Castellciutat con las veguerías anexas de Puigcerdá, Cervera y Manresa. Como ya pudimos ver, en la primavera de 1718, Felipe V le honró con el gobierno de la Ciudadela de Barcelona⁷⁵. De tierras gallegas llegaron los soldados americanos Gregorio Fernández y Miguel Pacheco. El primero procedía del gobierno militar y político de La Coruña (1768-1770) y el segundo de la comandancia de Tuy (1787-1789)⁷⁶. Diego de Brías hizo carrera administrativa exclusivamente en Cataluña. En 1775, Carlos III le nombró gobernador militar y político de Tortosa, empleo que conservó hasta que, al finalizar su mandato, pasó a servir el gobierno de la Ciudadela de Barcelona⁷⁷. En cambio, Juan Andrés Dabán tuvo un *cursus honorum* de servicios más dilatado. En 1773 fue

murió en 1765 a los 77 años. Alonso Fuenlabrada tenía 68 años en 1765. Permaneció 5 años en la ciudadela y falleció en 1770 a los 73 años. Gregorio Fernández tendría 45 años cuando entró en la ciudadela en 1770. Una década retuvo el mando, porque murió en 1780 a los 55 años. Alejandro de Arroyo tenía 70 años en 1781. Solo dos años estuvo en la ciudadela. Cuando se marchó a Lérida, en 1783, tenía 72 años. Solicitó el retiro a los 78 años y falleció a los 80 años. Francisco Tamariz tenía 66 años cuando fue nombrado gobernador en 1784. Estuvo un trienio en la fortaleza y murió en 1787 a los 69 años de edad. Diego de Brías tenía 78 años al entrar en la ciudadela en 1788. Permaneció un año, por lo que tendría 79 años cuando murió en 1789. Miguel Pacheco llegó a la ciudadela en 1789 a los 64 años de edad. Tres años permaneció en Barcelona, porque falleció en 1792 a los 67 años. Juan Andrés Dabán tomó posesión de la ciudadela en 1793 a los 69 años. Estuvo un quinquenio y se jubiló en 1798 a los 74 años, falleciendo al año siguiente. Juan Viard asumió el mando de la ciudadela en 1798 a los 44 años. Fue cesado en 1808 con 54 años de edad.

⁷⁴ GIMÉNEZ LÓPEZ, 2006: 21-50. IRLÉS VICENTE, 2003, vol. II: 439-450.

⁷⁵ Verboom recomendó al monarca una ciudadela para Barcelona el 19 de enero de 1715. Un Consejo de Ministros borbónico aceptó su proyecto el 2 de abril. Felipe V dio su aprobación el 25 de mayo. Comenzaron a construirse los cimientos de la fortaleza el 7 de marzo de 1716. Verboom solicitó al rey el gobierno de la ciudadela el 6 de marzo de 1717. MUÑOZ GONZÁLEZ y CATÀ I TUR, 2005: 127-145.

⁷⁶ *Gazeta de Madrid*, 17 de julio de 1770 y 3 de marzo de 1789, en www.boe.es.

⁷⁷ *Gazeta de Madrid*, 25 de abril de 1788, en www.boe.es. GAY ESCODA, 1997: 626.

designado teniente de rey de La Habana e inspector general de las tropas veteranas y de las milicias de Cuba. En 1782 era capitán general interino de Cuba y, poco después, fue nombrado gobernador y capitán general de Puerto Rico (1783-1789). De regreso a España, asumió el gobierno militar de Badajoz en 1790. Tres años después, el rey Carlos IV le nombró gobernador militar y político de Alicante, pero rechazó esta plaza porque aceptó la gobernación de la ciudadela⁷⁸. Para el resto de gobernadores, la Ciudadela de Barcelona fue su primer y único cargo gubernativo⁷⁹.

El tiempo de duración del mandato —como toda plaza militar— quedó siempre a discreción de la voluntad regia, pero parece observarse cierta tendencia a que los nombramientos sean de carácter vitalicio. El 70% de los gobernadores de la ciudadela falleció en su cargo y solo uno se jubiló. La fortaleza era considerada un destino de término por su indiscutible prestigio. Es decir, la culminación a una larga trayectoria de servicios a la Corona⁸⁰. Pocas opciones quedaban de proseguir en otros lugares y empleos. Sin embargo, Verboom —mientras fue gobernador— ocupó, interinamente, la Capitanía General de Cataluña en 1737 por fallecimiento del marqués de Risbourg. De hecho, la Capitanía del Principado fue una de las últimas aspiraciones frustradas del marqués de Verboom de conseguir el cargo militar más importante de Cataluña. Eso sí, nunca se planteó renunciar al gobierno de la Ciudadela barcelonesa⁸¹. Alejandro de Arroyo —aquejado de no pocas dolencias físicas— fue el único militar que abandonó la fortaleza. En 1783, Carlos III le destinó a Lérida como gobernador militar y político de la plaza. Dos años después regresó a Barcelona, pero ahora con el nombramiento de corregidor y gobernador militar. En 1789 se retiró del servicio activo y, poco después, solicitó al rey la jubilación⁸². El caso del brigadier Juan Viard de Santilli resultó ser toda una sorpresa. Era joven y francés, pero también era capitán de Guardias Valonas. Mientras que la mayoría de los gobernadores que accedieron a este cargo acumularon largos años de servicio en el Ejército y entraron con una edad avan-

⁷⁸ Base de datos Fichoz, 010573 (4 de marzo de 1793).

⁷⁹ Marqués de Roben, *Gazeta de Madrid*, 18 de febrero de 1744; Alonso Fuenlabrada Gómez, *Gazeta de Madrid*, 7 de mayo de 1765; Francisco Tamariz, *Gazeta de Madrid*, 23 de enero de 1784; y Juan Viard, *Gazeta de Madrid*, 24 de abril de 1798, en www.boe.es.

⁸⁰ Fallecieron siete gobernadores: Verboom (1744), Roben (1765), Fuenlabrada (1770), Fernández de Córdoba (1780), Tamariz (1787), Brías (1789) y Pacheco (1792). Uno se jubiló y solicitó el retiro: Dabán Busterino (1798). Uno más promocionó a otros empleos (1783) y luego se jubiló (1789) —este fue el caso de Alejandro de Arroyo—, mientras que Viard de Santilli fue cesado en 1808.

⁸¹ SOLÉ I COT, 2008: 144.

⁸² *Gazeta de Madrid*, 6 de febrero de 1781, en www.boe.es. GAY ESCODA, 1997: 570-571 y 601-602.

zada, Viard alegó tener 44 años de edad y 23 años en la milicia⁸³. Fue el gobernador más joven de todos. Sin embargo, a los pocos días de ser designado gobernador de la ciudadela contrajo matrimonio con una dama de María Luisa de Parma. ¿Fue su nombramiento un regalo de bodas? Lo ignoramos, pero recordemos que la reina siempre fue muy generosa con las criadas de su séquito personal⁸⁴.

CONSIDERACIONES FINALES

Salvo algún caso excepcional, de una cosa podemos estar seguros: los reyes de la Casa de Borbón se tomaron muy en serio la selección de los gobernadores de la Ciudadela de Barcelona entre militares de alta graduación. El estudio de su origen geográfico nos ha aportado algunas curiosas novedades difíciles de ignorar. De entrada, resulta llamativo el hecho de que poco menos de la mitad de los gobernadores fuesen peninsulares. No obstante, la mayoría eran regnícolas y españoles procedentes de tierras castellanas, aunque dos nacieron en América. Muchos eran hidalgos, vinculados a la nobleza local de servicio y a la milicia, ávida de hábitos de caballero en las órdenes militares como paso previo para ascender dentro del escalafón social. Entre los no regnícolas y extranjeros ocuparon un espacio destacado los militares de los Países Bajos. Este colectivo de origen flamenco fue pequeño, pero su importancia social, dentro del estamento militar, superó con creces —en honores y graduación— a los militares hispanos. Las familias de los gobernadores flamencos vieron premiados sus servicios con títulos nobiliarios reconocidos por los reyes de España. Aparte quedaría un militar francés con fundadas sospechas de protección regia por contraer matrimonio con una criada de confianza de la reina. Es un ejemplo más de cómo nuestros soldados supieron abrirse camino, tejiendo interesantes redes sociales con sólidos vínculos cortesanos y militares. En definitiva, se trataba de depositar este cargo de guarnición en manos de militares de alta graduación y con un notable *cursus honorum* de servicios a la Corona, tanto en el campo de batalla como en la administración territorial peninsular y colonial. Hemos podido señalar cómo la pertenencia a los cuerpos de élite de la Casa Real —los dos regimientos de las Reales Guardias de Infantería Españolas y Valonas— fue un denominador común entre estos gobernadores y, por lo tanto, creemos que fue este un requisito que no pasó desapercibido al rey, siempre

⁸³ Cuando Verboom solicitó el gobierno de la ciudadela tenía 44 años de servicios en el Ejército; Roben tenía 38 años; Fuenlabrada, 45 años; Fernández de Córdoba, 22 años hasta su ascenso a coronel; Arroyo, 53 años; Tamariz, 44 años; Brías, entre 54 y 60 años; Pacheco, 46 años y Dabán Busterino 50 años de servicios en la milicia.

⁸⁴ *Expediente matrimonial de Juan Viard de Santilli, brigadier, 1798*, AGMS, exp. B-2254.

sensible al bienestar de los militares adscritos a este ejército cortesano cercano a su persona. No cabe duda de que los gobernadores de la Ciudadela de Barcelona fueron militares veteranos, de probada lealtad y dotados de la doble graduación de oficial general del ejército regular —brigadier, mariscal de campo y teniente general—, adjunta al grado de capitán de fusileros o de granaderos de Guardias Españolas o Valonas. Excepto tres de los gobernadores, siete de los mandos de la fortaleza pertenecieron a estas dos unidades militares.

Sin embargo, parece confirmarse que la gobernación de la ciudadela, a pesar de su importancia, fue un cargo vitalicio, apto para aquellos militares que ya no podían —por edad o por limitaciones físicas— afrontar los exigentes rigores de una campaña, pero que, en el último ciclo de su vida activa, recibían un mando gubernativo. La Corona siempre necesitó de agentes para controlar un territorio tan militarizado como fue la España del siglo XVIII y disfrutar de la confianza regia fue fundamental para entrar en una ciudadela de la relevancia de la de Barcelona. A pesar de todo, este honor tuvo su precio: siete de los diez militares murieron en este cargo. Solo tres se retiraron o pasaron a otros empleos. Por último, no podemos omitir una singularidad de los gobernadores de la ciudadela. Entre 1718 y 1765, el cargo estuvo monopolizado por el linaje flamenco Verboom-Roben. Ninguno de los cuatro primeros Borbones españoles pusieron en duda el derecho de esta familia de exilados a gobernar la fortaleza. De hecho, la ciudadela no tendrá a su primer gobernador hispano hasta 1765. Entendemos que fue esta la recompensa de una agradecida monarquía por hacer realidad el designio de construir una ciudadela en una ciudad clave como siempre fue Barcelona.

GOBERNADORES DE LA CIUDADELA DE BARCELONA (1718-1808)
Jorge Próspero de Verboom Wolf (1718-1744)
Lotario Francisco Adolfo de Lotzen Roben (1744-1765)
Alonso Fuenlabrada Gómez (1765-1770)
Gregorio Fernández de Córdoba (1770-1780)
Alejandro de Arroyo de Rozas (1781-1783)
Francisco Tamariz (1784-1787)
Diego de Brías y Ulloa (1788-1789)
Miguel Pacheco y Mijares de Solórzano (1789-1792)
Juan Andrés Dabán Busterino (1793-1798)
Juan Viard de Santilli (1798-1808)

BIBLIOGRAFÍA

- Andújar Castillo, Francisco, *Los militares en la España del siglo XVIII. Un estudio social*, Granada, Universidad de Granada, 1991.
- Andújar Castillo, Francisco, «Las elites de poder militar en la España borbónica. Introducción a su entorno prosopográfico», en Juan Luis Castellano (ed.), *Sociedad, administración y poder en la España del Antiguo Régimen. Hacia una nueva historia institucional. Iº Simposium Internacional del grupo P.A.P.E.*, Granada, Universidad de Granada, 1996: 207-235.
- Andújar Castillo, Francisco, «La “confianza” real: extranjeros y guardias en el gobierno político-militar de Cataluña (S. XVIII)», en “IV Congrés d’Història Moderna de Catalunya, Catalunya i Europa a l’Edat Moderna”, *Pedralbes. Revista d’Història Moderna*, 18-II (Barcelona, 1998): 509-519.
- Andújar Castillo, Francisco, «Elites de poder militar: las Guardias Reales en el siglo XVIII», en Juan Luis Castellano, Jean-Pierre Dedieu y María Victoria López-Cordón (eds.), *La pluma, la mitra y la espada. Estudios de Historia Institucional en la Edad Moderna*, Madrid/Barcelona, Marcial Pons Historia, 2000: 65-94.
- Andújar Castillo, Francisco, «La Corte y los militares en el siglo XVIII», *Estudis*, 27 (Valencia, 2001): 91-120.
- Andújar Castillo, Francisco, «Las naciones en el ejército de los Borbones», en David González Cruz (ed.), *Extranjeros y enemigos en Iberoamérica: la visión del otro. Del Imperio español a la guerra de la Independencia*, Madrid, Editorial Sílex, 2010: 137-154.
- Cadenas y Vicent, Vicente de, *Caballeros de la Orden de Santiago. Siglo XVIII*, Madrid, Hidalguía, 1978, vol. III.
- Capel Sáez, Horacio, *Los ingenieros militares en España. Siglo XVIII. Repertorio biográfico e inventario de su labor científica y espacial*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 1983. *Geo Crítica*, 3, Textos de apoyo.
- Casas y Sánchez, José Carlos, «Cántabros en América. Don Alejandro de Arroyo. Un sobano del S. XVIII», *ASCAGEN, Revista de la Asociación Cántabra de Genealogía*, 13 (Santander, 2010): 17-40.
- Catà i Tur, Josep y Muñoz González, Antoni, *Absolutisme contra pactisme. La Ciutadella de Barcelona (1640-1704)*, Barcelona, Rafael Dalmau, 2008. Episodis de la Història, 351.
- Cerro Nargáñez, Rafael, *Civiles entre militares: Los Alcaldes Mayores de Barcelona (1718-1808)*, Córdoba, UCO, 2016. *Estudios de Historia Moderna. Colección «Maior»*, 38.
- Cerro Nargáñez, Rafael, «Aproximación sociológica a una élite militar: los Tenientes de Rey de la plaza de Barcelona (1715-1808)», *Butlletí de la Reial Acadèmia de Bones Lletres, de Barcelona*, LV (Barcelona, 2018): 91-129.
- Colón de Larreátegui, Félix, *Juzgados Militares de España y sus Indias*, Madrid, Imprenta de la Viuda de Ibarra, Hijos y Compañía, 1788, vol. II.
- Dedieu, Jean-Pierre, «Los gobernadores de Lérida, Barcelona y Gerona en el siglo XVIII», en «IV Congrés d’Història Moderna de Catalunya. Catalunya i Europa a

- l'Edat Moderna», *Pedralbes. Revista d'Història Moderna*, 18/II (Barcelona, 1998): 491-507.
- Escartín Sánchez, Eduard, «El corregiment de Barcelona: notes per al seu estudi», en *Primer Congrès d'Història Moderna de Catalunya*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 1984, vol. II: 47-55.
- Escartín Sánchez, Eduard, *La intendencia de Cataluña en el siglo XVIII*, Barcelona, Santandreu Editor, 1995. De Re Historica Scripta et Documenta, 3.
- Felices de la Fuente, María del Mar, *La nueva nobleza titulada de España y América en el siglo XVIII (1701-1746). Entre el mérito y la venalidad*, Almería, Universidad de Almería, 2012. Colección: Historia, 16.
- Fernández Duro, Cesáreo, *Armada Española, desde la unión de los reinos de Castilla y de Aragón*, Madrid, Museo Naval, 1973, vol. VII.
- García Espuche, Albert, *Política, economía i guerra. Barcelona, 1700*, Barcelona, Ajuntament de Barcelona, 2012. Colección «La ciutat del Born. Barcelona, 1700», 9.
- Gay Escoda, Josep Maria, *El corregidor a Catalunya*, Madrid, Marcial Pons, 1997.
- Giménez López, Enrique, *Los servidores del rey en la Valencia del siglo XVIII. Estudio y repertorio biográfico*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 2006. *Estudis Universitaris*, 104.
- Ginorio Viscal, Francisco José, *Ancestors and Descendents of Dr Bernardo de Urrutia Matos. Including Garriga, Dabán and related families*, Morrisville, Carolina del Norte, Lulu Press, 2009, vol. 2.
- Glesener, Thomas, «¿Nación flamenca o élite de poder? Los militares “flamencos” en la España de los Borbones», en Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño y Bernardo José García García (eds.), *La monarquía de las naciones: patria, nación y naturaleza en la monarquía de España*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2004: 701-719.
- Glesener, Thomas, «La hora felipista del siglo XVIII: auge y ocaso de la nación flamenca en el ejército borbónico», *Cuadernos de Historia Moderna*, X (Madrid, 2011): 77-101.
- Glesener, Thomas, «¿De súbditos a extranjeros? Tres formas de ser flamenco en España tras la pérdida de Flandes», en David González Cruz (ed.), *Represión, tolerancia e integración en España y América: extranjeros, esclavos, indígenas y mestizos durante el siglo XVIII*, Madrid, Ediciones Doce Calles, 2014: 77-95.
- Glesener, Thomas, «El ejército de los exiliados. Exilio y militarización en España, del tratado de Utrecht a la Revolución francesa», en José Javier Ruiz Ibáñez e Igor Pérez Tostado (coords.), *Los exiliados del rey de España*, Madrid, Fondo de Cultura Económica de España, 2015: 349-372.
- Glesener, Thomas, *L'empire des exiliés. Les Flamands et le gouvernement de l'Espagne au XVIIIe siècle*, Madrid, Casa de Velázquez, 2017.
- Guillaume, Henri Louis Gustave, *Histoire des gardes wallonnes au service d'Espagne*, Bruxelles, F. Parent Éditeur, 1858.
- Imízcoz Beunza, José María, «Comunidad, red social y élites. Un análisis de la vertebración social en el Antiguo Régimen», en José María Imízcoz Beunza (dir.), *Élites, poder y red social. Las élites del País Vasco y Navarra en la Edad Moderna*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1996: 13-50.

- Irles Vicente, María del Carmen, «Los extranjeros en la administración corregimental española del siglo XVIII», en María Begoña Villar García y Pilar Pezzi Cristóbal (eds.), *Actas del I Coloquio Internacional «Los Extranjeros en la España Moderna»*, Málaga, Universidad de Málaga, 2003, vol. II: 439-450.
- Lohmann Villena, Guillermo, *Los americanos en las órdenes nobiliarias (1529-1900)*, Madrid, CSIC, 1947, vol. II.
- Martín-Lanuza Martínez, Alberto, *Diccionario Biográfico del Generalato Español. Reinados de Carlos IV y Fernando VII*, Villatuerta (Navarra), Editorial FEHME, 2012.
- Melendreras Gimeno, María del Carmen, *Las campañas de Italia durante los años 1743-1748*, Murcia, Universidad de Murcia, 1987.
- Mercader i Riba, Joan, *Felip V i Catalunya*, Barcelona, Edicions 62, 1968.
- Mercader i Riba, Joan, *Catalunya i l'imperi napoleònic*, Abadía de Monserrat, Publicacions de l'Abadía de Montserrat, 1978.
- Molas Ribalta, Pere, «Las audiencias borbónicas en la Corona de Aragón», en Pere Molas Ribalta (coord.), *Historia social de la administración española. Estudios sobre los siglos XVII y XVIII*, Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Institución Milá y Fontanals, 1980: 117-164.
- Muñoz Corbalán, Juan Miguel, «La iglesia de la Ciudadela de Barcelona o Francia y Flandes en la Ciudad Condal del siglo XVIII», *Locus Amoenus*, 1 (Barcelona, 1995): 173-192.
- Muñoz Corbalán, Juan Miguel, *Jorge Próspero Verboom. Ingeniero militar flamenco de la monarquía hispana*, Madrid, Fundación Juanelo Turriano, 2015.
- Muñoz González, Antoni, *Antoni Vidal i Talarn i Pere Joan Barceló (Carrasquet). Dos defensors de la terra (1700-1720)*, Barcelona, Rafael Dalmau, 2018. Colección Bofarull, 28.
- Muñoz González, Antoni y Catà i Tur, Josep, *Repressió borbònica i resistència catalana (1714-1736)*, Madrid, Muñoz/Catà editors, 2005.
- Ozanam, Didier, *Les diplomates espagnols du XVIIIe siècle. Introduction et répertoire biographique (1700-1800)*, Madrid/Bourdeaux, Casa de Velázquez/Maison des Pays Ibériques, 1998.
- Ozanam, Didier y Quatrefages, René, *Los capitanes y comandantes generales de provincias en la España del siglo XVIII*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2008. Estudios de Historia Moderna, Colección «Maior», 32.
- Recio Morales, Óscar, «La “España italiana” del setecientos: un balance historiográfico», *Rivista Storica Italiana*, CXXVII (Napoli, 2015): 274-303.
- Rodríguez-Sala, María Luisa (ed.), *Los gobernadores de la Nueva Vizcaya del siglo XVIII: análisis histórico-social de fuentes primarias, 1700-1769*, Durango, Universidad Juárez del Estado de Durango, Instituto de Investigaciones Históricas, 2000.
- Santa Cruz y Mallén, Francisco Xavier de, *Historia de familias cubanas*, La Habana, Editorial Hércules, 1942, vol. III.
- Solé i Cot, Sebastià, *El gobierno del Principado de Cataluña por el Capitán General y la Real Audiencia —el Real Acuerdo— bajo el régimen de Nueva Planta (1716-1808). Una aportación al estudio del procedimiento gubernativo a finales del*

- Antiguo Régimen*, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, 2008. Colección d'Estudis d'Història del Dret, 2.
- Torras i Ribé, Josep Maria, *Els municipis catalans de l'Antic Règim (1453-1808)*, Barcelona, Editorial Curial, 1983. Documents de Cultura, 18.
- Torras i Ribé, Josep Maria, «El projecte de repressió dels catalans de 1652», en Eva Serra (ed.), *La revolució catalana de 1640*, Barcelona, Editorial Crítica, 1991: 241-290.
- Vázquez Gestal, Pablo, *Corte, poder y cultura política en el reino de las Dos Sicilias de Carlos de Borbón (1734-1759)*, Madrid, Universidad Complutense (tesis doctoral), 2008.

Recibido: 20/05/2019
Aceptado: 05/04/2020

